

CONTRATACIÓN DE DOS AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Se precisa incorporar dos personas con alto grado de conocimiento en la elaboración y tutorización para la realización de estudios de viabilidad y planes de empresa.

CONDICIONES LABORALES

PUESTOS OFERTADOS	2
TIPO DE CONTRATO	Contrato laboral temporal a jornada completa
HORARIO	De lunes a viernes, de 8 a 15:20h. Se requiere flexibilidad horaria en función de las necesidades del servicio
RETRIBUCIÓN	Nivel B, 23.000,00 € brutos anuales aprox.
FECHA PREVISTA INICIO	Enero de 2022

REQUISITOS

FORMACIÓN

(Consultar los criterios de valoración del currículum)

- **Titulación:** Licenciatura o diplomatura o de grado, preferiblemente en derecho, empresariales, económicas o ADE o equivalentes
- Deberá contar con **formación específica** en las siguientes materias, o estar en disposición de obtenerla en el plazo de 10 meses:
 - Desarrollo Local
 - Derecho administrativo, mercantil, laboral, fiscal y financiero
 - Economía y gestión empresarial
 - Emprendimiento
- Se valorará formación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y responsabilidad social corporativa.
- Se valorará conocimientos de idiomas.

EXPERIENCIA

(Consultar criterios de valoración del currículum)

Se valorará la experiencia como.

- Agente de empleo y desarrollo local en Agencia de desarrollo local/rural, grupo de acción local, o agrupación o entidad de similares características
- Técnico/a en emprendimiento y creación de empresas
- Consultoría y/o asesoría fiscal y contable.

OTROS REQUISITOS

- Carnet de conducir
- Vehículo de transporte propio.
- Disponibilidad para desplazamientos por Zona Media en el desempeño de sus funciones.

APTITUDES

(Perfil actitudinal de la persona candidata)

Se tendrán en cuenta los siguientes factores personales:

- Que se trate de una persona con iniciativa, dinámica, responsable y autónoma
- Responsabilidad personal en el cumplimiento de tareas.
- Con capacidad de organización y gestión
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Facilidad para las relaciones personales y atención a personas.
- Habilidades comunicativas y actitud positiva
- Tenacidad y resistencia a la frustración

<h2>FUNCIONES</h2>

- Acompañamiento técnico en la puesta en marcha de nuevas empresas generadoras de empleo en Zona Media. Las actuaciones incluye el asesoramiento personalizado sobre los trámites de inicio, normativa, formas jurídicas, financiación, y asesoramiento técnico sobre la viabilidad técnica, económica y

financiera y, en general, sobre aspectos que afectan al lanzamiento de las empresas.

- Elaboración de planes de empresa y estudios de viabilidad.
- Asesoramiento y apoyo en la tramitación de subvenciones.
- Apoyo técnico o asistencia a entidades locales en la redacción de convocatoria de ayudas, apoyo a iniciativas emprendedoras, apoyo en el diseño de incentivos a la implantación de actividades económicas y de agilización de trámites administrativos.
- Apoyo a empresas, una vez constituidas, acompañando técnicamente durante las primeras etapas de funcionamiento, mediante servicios de asesoría y consultoría en gestión empresarial, obligaciones fiscales y de seguridad social y otras obligaciones (prevención de riesgos laborales, protección de datos, tramitación electrónica mediante cl@ve, certificado digital, etc.)
- Actuaciones de prospección de recursos ociosos o infrautilizados, de proyectos empresariales de promoción económica local e iniciativas para la generación de empleo en el ámbito local, identificando nuevas actividades económicas y posibles personas emprendedoras.
- Actividades de difusión e información y de fomento del emprendimiento y espíritu de empresa, colaboración con entidades locales e instituciones colaboradoras, especialmente la Red de Emprendimiento de Navarra.
- Impulso del asociacionismo y promoción de la responsabilidad social e igualdad de oportunidades.
- Actuaciones de impulso y dinamización de ecosistemas de emprendimiento, así como gestión y dinamización de espacios de coworking
- Actividades formativas sobre las funciones anteriormente descritas.